

	Expediente Nro. 050090-000010-26 Actuación 3	Oficina: CONSEJO DE DERECHO Fecha Recibido: 07/08/2026 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2026 ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN :

28.

(Exp. N° 050090-000010-26) - Visto: El Acta de la Comisión de la Carrera de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de fecha 27.julio.2026, en relación a la solicitud de asignación de créditos a los estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales que participen como voluntarios en las Jornadas Académicas de la Licenciatura en Relaciones Internacionales “40 años de la Licenciatura en Relaciones Internacionales ante los desafíos del Orden Internacional” a desarrollarse los días 21, 22 y 23.setiembre.2026.

Considerando: Lo informado por el Coordinador de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:

1- Suspender las clases durante los días que se desarrollen las Jornadas Académicas de la Licenciatura en Relaciones Internacionales “40 años de la Licenciatura en Relaciones Internacionales ante los desafíos del Orden Internacional” a desarrollarse los días 21, 22 y 23.setiembre.2026

2- Aprobar la asignación de créditos a los estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales que participen como voluntarios en las Jornadas Académicas de la Licenciatura en Relaciones Internacionales “40 años de la Licenciatura en Relaciones Internacionales ante los desafíos del Orden Internacional” a desarrollarse los días 21, 22 y 23.setiembre.2026 según el siguiente detalle:

- 1 crédito para los estudiantes que asistan a una reunión preparatoria y prestar apoyo durante los días 21, 22 y 23.setiembre.2026.

- 2 créditos para los estudiantes que cumplan con un 80% de la asistencia a las Jornadas y realicen una evaluación final.

- 4 créditos a los estudiantes cuyas ponencias sean seleccionadas y presenten la versión final para la publicación.

3- Pase a la Coordinación de la Carrera de Relaciones Internacionales a sus efectos y siga a la Unidad de Comunicación para dar la máxima amplia difusión. (9 en 9)

Firmado electrónicamente por MARIA CRISTINA SENA ZARFINO el 13/08/2026 10:17:14.